Oficio N° 16.320

Valparaíso, 4 de marzo de 2021

Con motivo del oficio N°112/SEC/21, de 3 de marzo de 2021, el H. Senado ha informado a esta Corporación que la señora María Loreto Carvajal Ambiado ha sido investida del cargo de Senadora, por lo que ha dejado vacante su cargo de diputada.

El Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, mediante oficio 804, de 4 de marzo de 2021, ha certificado que a fojas 116 del Registro Especial de Candidaturas que conserva ese Servicio, figura inscrita doña MARÍA LORETO CARVAJAL AMBIADO como candidata a diputada en su calidad de afiliada al partido POR LA DEMOCRACIA del pacto LA FUERZA DE LA MAYORÍA por el distrito 19 para las elecciones realizadas el domingo 19 de noviembre de 2017.

Conforme a lo preceptuado en el artículo 51, incisos cuarto y séptimo, de la Carta Fundamental, corresponde que el partido político que US. preside designe su reemplazante.

Para tal efecto, junto con informar el nombre del ciudadano o ciudadana que ocupará la vacante dejada por la señora María Loreto Carvajal Ambiado, deberá adjuntar los certificados y antecedentes que acrediten que el reemplazante cumple los requisitos exigidos por el artículo 48 de la Carta Fundamental para ser diputado:

- Ser ciudadano con derecho a sufragio, lo que deberá acreditar mediante certificado emitido por el Director del Servicio Electoral que testimonia que el ciudadano figura con su inscripción electoral vigente y se encuentra habilitado para sufragar.

- Tener cumplidos 21 años de edad, lo que deberá acreditar con el certificado de nacimiento.

AL SEÑOR HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
PRESIDENTE DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- Haber cursado enseñanza media o equivalente, lo que deberá acreditar con el certificado de licencia de educación media.

- Tener residencia en la región a la que pertenece el distrito, lo que deberá acreditar con el certificado de residencia emitido por la junta de vecinos respectiva.

Una vez reunidos los certificados y antecedentes enunciados, deberá enviarlos a la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

SERVEL

OF. ORD. N° 0804 /

ANT.: Su oficio N° 16.280 de fecha 03 de marzo de 2021.

MAT.: Remite certificado inscripción en Registro Especial Diputados 2017, doña María Loreto Carvajal Ambiado.

SANTIAGO, 04 MAR 2021

DE : DIRECTOR SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En respuesta a documento del antecedente, adjunto remito a Ud. certificado, relativo a Registro Especial de Candidatura con motivo de la elección de Diputados del año 2017, en que consta inscripción de doña María Loreto Carvajal Ambiado.

Saluda atentamente a usted,

SERVICIO ELECTORAL DIRECTOR CHILE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ECB/JPU/cga
Distribución:
- Cámara de Diputados
- Dirección
- Subdirección de Registro, Inscripciones y Acto Electoral
- División de Procesos Electorales
- Oficina de Partes

CERTIFICADO

SERVICIO ELECTORAL DIRECTOR CHILE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA, Director del Servicio Electoral, certifica que a Fojas 116, del "Registro Especial de Candidaturas" que conserva este Servicio, figura inscrita doña MARIA LORETO CARVAJAL AMBIADO, cédula de identidad número 12.322.677-1 como candidata a Diputado en su calidad de afiliado al PARTIDO POR LA DEMOCRACIA del PACTO LA FUERZA DE LA MAYORÍA, por el Distrito 19 para las elecciones realizadas el domingo 19 de noviembre de 2017. Se hace presente que, en su oportunidad, integraron el mismo PACTO LA FUERZA DE LA MAYORÍA, los siguientes candidatos:

CARLOS ABEL JARPA WEVAR	RADICAL SOCIALDEMOCRATA
JULIA TORRES MATAMALA	INDEPENDIENTE RADICAL SOCIALDEMOCRATA
MANUEL EDUARDO BELLO NUÑEZ	POR LA DEMOCRACIA
GINA MARIA HIDALGO CANCINO	SOCIALISTA DE CHILE
SOLEDAD TOHA VELOSO	SOCIALISTA DE CHILE

Se extiende el presente certificado a petición del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

SANTIAGO, 4 de marzo de 2021.

ECB/JPU/cga